
A D E

Es una Publicación de tipo Académico,
Especializada en Asuntos Internacionales

Coordinador General,
Antonio Pérez Manzano, Consejero del
Servicio Exterior Mexicano.

Director de Redacción y Estilo,
Víctor Hugo De Vrie

Director de Publicidad y Relaciones
Públicas,
Dr. Nigromante Ramírez

Colaboradores:

Emb. VEspaciano de la Rosaleda

Lic. José Xicoténcatl Cortés

Dr. Politykon Pérez

Domicilio para notificaciones:

apm@carib-link.net

aperezmanzano@hotmail.com

CONTENIDO

Tema Central:

“DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”

EDITORIAL

Ejemplos de Temas por Desarrollar:

- I. La Organización de las Naciones Unidas de cara al Siglo XXI:**
 - A). Balance y Perspectivas**
 - B). La Recomposición del Consejo de Seguridad**
- II. El Sistema Interamericano**
- III. La Cooperación Internacional para el Desarrollo**
- IV. La Diplomacia del Futuro. El Futuro de la Diplomacia**
- V. Testimonios de la Vida Diplomática:**
 - A). Embajador Ernesto Madero Vázquez**
- VI. Propuesta para el establecimiento del “Día Mundial del Agente Diplomático y Consular”**
- VII. Otros Temas:**
 - A). Discurso para un Político que ya lo ha Dicho Todo**
 - B). Poema de un Africano Negro, a su Homólogo Blanco**

VIII. CARTAS AL COORDINADOR-EDITOR

PRESENTACIÓN

Estimados amigos, colegas diplomáticos, compañeros del Servicio Exterior.

Seguramente muchos de ustedes, recibieron hace tiempo, algunas ideas que me permití enviarles, en torno a la posibilidad de llegar a formar una **“Asociación de Diplomáticos Escritores”**; la que tendría su origen en el lanzamiento de una revista especializada en asuntos internacionales. Dicha publicación sería a la vez, punto de unión para alcanzar otras etapas.

En esa ocasión, nos topamos con algunas dificultades de patrocinios, relacionados principalmente con los costos de impresión.

En la actualidad, tenemos la posibilidad de comunicarnos y de compartir ideas y textos, sin la necesidad de incurrir en costos.

En esta honrosa profesión, uno de los principales quehaceres que con gusto desempeñamos, es el de escribir.

Primero, las comunicaciones oficiales de diferentes tipos, para llegar a la elaboración de documentos mas completos, como informes sobre un tema en particular, o bien, estudios sobre un país, como las carpetas informativas.

Lo anterior, con el agregado de los textos, o trabajos de investigación que en cierto momento elaboramos con miras a la impartición de una cátedra, o a la lectura de una conferencia.

Dichos elementos, nos convierten en escritores por naturaleza.

Si además de lo anterior, hay colegas que cultivan el gusto de transmitir en forma constante y sistemática, sus experiencias a través de la palabra escrita, entonces estamos frente a verdaderos profesionales en la materia.

Las distintas editoriales y diversas publicaciones periódicas, continuamente se ven enriquecidas con obras de escritores que

desempeñan o han desempeñado, la función diplomática o consular.

Un ejemplo notable de lo anterior, es la excelente publicación que en dos tomos ha realizado la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a través del Acervo Histórico Diplomático. La obra se titula: **“Escritores en la Diplomacia Mexicana”**.

Dicho sea de paso, este título sugiere la idea de que famosos escritores han incursionado en la diplomacia de México y que, antes, durante, o después de su acreditación en el Servicio Exterior, fueron capaces de legarnos obras que han trascendido.

No obstante lo antes dicho, se trata de escritores que en un momento dado, han incursionado en nuestra profesión. Lo mismo debe de haber ocurrido en otros países.

En cambio, con la presente iniciativa, se trata de unir –así sea a través de los conductos electrónicos-, a los diplomáticos profesionales o de carrera, que tengan el deseo de escribir con un enfoque de tipo académico.

Si este proyecto se pudiera llevar a la realidad, se estaría tratando de trascender como gremio, de contribuir al conocimiento de la humanidad y si fuera posible, de influir en la opinión pública; así como en los gobernantes y, en todos aquellos que estén involucrados en la toma de decisiones, en asuntos tan nobles como:

“La Paz” y la “Cooperación Internacional para el Desarrollo”.

Esto por citar solamente dos grandes temas, que nos llevarían a emprender trabajos de investigación, en los que se aprecie lo que se ha hecho en dichos campos; pero también sobre lo mucho que falta por hacer.

¿Qué ha hecho la diplomacia a favor de tales asuntos?

O dicho de otro modo: **¿Qué pueden hacer los diplomáticos?**

En principio, será necesario establecer con claridad lo que se entiende por **“Política Exterior”** de un país y por consecuencia, lo que significa **“Diplomacia”**; para evitar confusiones de cualquier tipo.

Asimismo, podría resultar interesante si refiriéndonos a nuestra profesión, nos propusiéramos analizar los siguientes aspectos: **¿Podemos hablar de la “Vieja Diplomacia”, de la “Diplomacia Actual”, o bien, de la “Diplomacia del Futuro”?**

En esta ocasión, como propulsor de la iniciativa, me he tomado la libertad de seleccionar lo que se podría considerar el “tema central”; de manera enunciativa, pero no limitativa:

“DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”.

Es decir, que me estoy permitiendo marcar dichos temas como punto de partida, por considerarlos como de la mayor importancia para el género humano. Además de tomar en consideración mis 28 años de experiencia en la profesión diplomática y en los estudios que a lo largo de mi carrera, he tenido la oportunidad de efectuar.

Obviamente dichas ideas, proyectos y la temática mismas, se irán enriqueciendo, conforme se incorporen colaboradores de distintas nacionalidades.

De acuerdo con la idea original, no se hace necesaria la elaboración de un formato de inscripción para pasar a formar parte de la **ADE**; sino que, se considerará suficiente la recepción del primer artículo, para ser incluido en la **“Lista de Colaboradores”**; así como también en el **“Directorio”** que se iría conformando, al estilo de **¿Quién es Quién en el Mundo Diplomático? (Who is Who?)**.

Con dicho propósito, junto con el primer artículo que se reciba, se pedirá el envío de una breve ficha bibliográfica del autor; no mayor de media cuartilla y si es posible, con fotografía (“escaneada” y transmitida por correo electrónico, igual que el resto del material).

A manera de ensayo, en esta oportunidad se transmiten algunos artículos escritos por mí mismo; para que mis amigos lectores estén en posibilidades de comentar, criticar y sugerir otros temas o asuntos.

Considero necesario aclarar que mi idea es que los artículos ocupen una extensión de tres a cinco cuartillas como máximo –los que serán de la exclusiva responsabilidad de los propios autores-, que en ningún momento sufran cortes, ni modificaciones (excepto en lo referente a la extensión, en cuyo caso, se hablará con el colega para que él mismo lo modifique).

Como parte del procedimiento para la recepción y acuse de recibo de cada aportación, se trataría de confirmar el origen y la autenticidad del mismo; para evitar filtraciones indeseables.

En cuanto exista un número importante de miembros colaboradores, podremos intercambiar puntos de vista para poder elaborar un **“Código de Ética”**, en base al cual se podrá sujetar la elaboración de futuros trabajos o artículos.

Por ejemplo: Sería deseable evitar cualquier tipo de confrontación ideológica, política, religiosa y de intereses, por países, bloques regionales, o sub regionales.

Lo anterior, no quiere decir que un agente diplomático o consular, no pueda presentar la posición de su propio país sobre determinado

asunto; aún cuando la misma, no sea compartida por otros.

Asimismo, se tratarán de evitar referencias directas, en razón de la existencia de conflictos bilaterales, o multilaterales.

Para todo lo anterior, será difícil fijar límites o parámetros legales o morales; por lo cual deberemos de apelar a los buenos principios de convivencia que cultivan los profesionales de la diplomacia; así como también a las elevadas metas que nos impone el debido respeto a los derechos de las demás personas y naciones. Inclusive, poniendo en práctica, la “cultura de la tolerancia”.

Estimado colega:

El paso que daremos al iniciar esta publicación y la futura constitución de la **Asociación de Escritores Diplomáticos**, es algo inédito.

Contamos en la actualidad con una gran herramienta, como es la vía electrónica, para vincularnos con todo el mundo.

Nuestra Asociación podrá hacerse presente en todos los organismos internacionales del Sistema de las Naciones Unidas; así como con instituciones de carácter no gubernamental, entre las cuales estarían las de tipo académico. Por ejemplo: El Instituto de las Naciones Unidas para la Capacitación y la Investigación (UNITAR); el cual entre otras cosas, ha patrocinado ciertos programas de estudio (como el curso sobre Mantenimiento de la Paz y Diplomacia Preventiva, en 1998) y ha otorgado becas conjuntamente con la Academia para la Paz Internacional, de Schlaining, Austria.

Además, se puede propiciar un acercamiento con la Sociedad de ex Alumnos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, de la cual he sido miembro desde 1992.

A los integrantes de dicha Asociación, se les podría solicitar artículos para la revista, a la vez que se les daría acceso a la misma.

También en la medida en que los lectores lo permitan, los artículos se publicarían en el idioma original de quien los escriba; sin mas limitación que el saber que van a ser leídos por la mayoría de los miembros de ADE y demás gente que pueda captarlos.

Para empezar, se podría tratar de escribir en los idiomas español, inglés y francés y en la medida de lo posible y aconsejable, se podrían incorporar escritos en otros idiomas.

Mi mayor deseo es poder despertar en ustedes, la inquietud por escribir, por plasmar sus pensamientos en unas líneas; pero sobre todo, quisiera convencerlos de compartir sus pensamientos con otros seres de este planeta, tan necesitados de leer cosas positivas y educativas; pero que a la vez, muestren el lado humano del diplomático contemporáneo.

Dicho aspecto, se podría apreciar a través de la narración de vivencias interesantes, como la descripción de la vida y la obra de diplomáticos ejemplares; de los cuales existen muchos ejemplos a lo largo de la historia de la humanidad, así como también en tiempos recientes.

Por dichas razones –tal como se hace en el presente ensayo-, se podría reservar una sección para ese tipo de historias y hasta para expresar el buen humor; pues entre otras cosas, podemos mostrar que en nuestras vidas no todo es solemnidad, ni burocracia; sino que somos seres dedicados a una profesión privilegiada, pero seres humanos en el mas amplio sentido de la palabra.

Su servidor y amigo,
Antonio Pérez Manzano,
Consejero de la Embajada de México,
Trinidad y Tobago.

----- O -----

IV. LA DIPLOMACIA DEL FUTURO. EL FUTURO DE LA DIPLOMACIA.

Por el Embajador VEspasiano de la Rosaleda*

Estimados lectores, me voy a permitir exponer ante ustedes, una serie de consideraciones en torno al tema, con el propósito de aportar alguna luz que alumbre el largo túnel de imprecisiones, especulaciones y mitos, que se han creado sobre la profesión que con tanto cariño ejercemos.

Para empezar, a mí me gustaría traer a colación algunas definiciones sobre el término **“diplomacia”**.

A lo largo de la historia diplomática, muchos autores se han preocupado por delimitar la palabra que nos ocupa; pero dado el corto espacio con que cuento, me limitaré a citar solo los que considero más útiles para el propósito que se persigue con este artículo.

Ya en el año 1866, Charles Martens, autor de la obra **“La Guía Diplomática”**, nos regalaba la siguiente definición:

“La diplomacia es la ciencia de las relaciones y de los intereses respectivos de los Estados, o el arte de conciliar los intereses de los pueblos entre sí; y en un sentido más determinado, la ciencia y el arte de las negociaciones”.

Por otra parte, don René Foignet, citado por el diplomático español José Lion Depetre, en su obra **“Derecho Diplomático”**, nos regala el siguiente pensamiento:

“La ciencia de la diplomacia es el conocimiento de las reglas relativas a las relaciones entre los Estados y el arte de la

diplomacia, es la aplicación de estas mismas reglas”.

Como puede observarse, en la parte de las definiciones, arte y ciencia, aparecen como elementos inseparables de la diplomacia.

Ahora bien, viene al caso mencionar lo escrito por el diplomático francés Philippe Cahier, para explicar uno de los principales elementos del quehacer diplomático:

“En toda acción diplomática está presente la negociación. Pero, no todas las negociaciones pueden considerarse como acciones diplomáticas”.

POLÍTICA EXTERIOR Y DIPLOMACIA

Considero importante resaltar que en mi breve experiencia como **Vuestra Excelencia: “Embajador Político, Extraordinario, Plenipotenciario y...”**, he podido observar cómo algunos profesionales de los medios de comunicación, políticos de diferentes países y hasta académicos, llegan a confundir los términos **“política exterior”** y **“diplomacia”**. O bien, que los emplean como si fueran sinónimos.

En muchas ocasiones, se habla acerca de la diplomacia de un país, queriendo expresar la dirección tomada por su política externa.

En otras, se dice que alguien **“es diplomático”**, como un adjetivo calificativo, cuando adopta una posición conciliadora; o que emplea términos vagos para no comprometerse en alguna cuestión. Nada más alejado de la realidad, pues quienes así piensan, ignoran que:

“La verdad, la precisión y la exactitud”, son entre otras, algunas de las principales cualidades que debe de observar un buen profesional de la diplomacia.

De acuerdo con mi particular punto de vista, se hace necesario separar semánticamente los dos términos objeto del presente análisis.

No obstante lo que se diga, se tiene que reconocer que en la práctica, están estrechamente ligados entre sí. Por lo tanto, se puede afirmar que:

“Política Exterior y Diplomacia, son tan interdependientes, que forman una unión, en la cual uno no podría existir sin el otro”.

Asimismo, se podría decir que en la realidad, existe una interrelación entre la política exterior de un país y la diplomacia del mismo. Podríamos inclusive, plantear una analogía entre dichos términos, con ***“estrategia”*** y ***“táctica”***:

“La política exterior determina la estrategia y, la diplomacia la táctica”.

Para el caso de clarificar aún más el significado de los vocablos objeto de estudio, será útil traer a colación la siguiente definición:

“Sobre la Política Exterior, se puede decir que es la elección de los grandes objetivos y de las grandes directrices, que un Estado seguirá con respecto a otro y, la Diplomacia, es la realización de dichas directrices”.

De lo anterior, se infiere una apreciación en el sentido de que: **La Política Exterior, en sus etapas de estudio, estructuración, elaboración de metas y de objetivos, corresponde a los Gobiernos.**

En cambio, su ejecución o puesta en práctica, corresponderá a los profesionales de la diplomacia.

“La Diplomacia es en esencia, toda actividad dirigida a realizar los objetivos de la Política Exterior de un Estado”.

Como se deduce de lo antes expuesto, considero que los profesionales de la diplomacia, tenemos el deber de orientar a la opinión pública –así como en forma muy especial, a todos aquellos que estén involucrados, tanto en la formulación de la política exterior, como en su ejecución-, para que los términos mencionados, se utilicen apropiadamente.

Por ejemplo: En ciertos momentos, se habla de ***“Diplomacia Bilateral”***, o en su caso, de la ***“Diplomacia Multilateral”***; refiriéndose con ello, a las relaciones entre dos Estados. O bien, en el ámbito de los organismos internacionales, conferencias, congresos y otras reuniones, en las que participan más de dos Estados.

También se utiliza el término ***“Diplomacia ad hoc”***, para referirse a la actividad que llevan a cabo las Misiones Especiales y que está regulada por la Convención de Nueva York, abierta a la firma en 1969.

Por otra parte, viene al caso señalar que, en diferentes tiempos y circunstancias, han quedado consignadas frases como:

“La Diplomacia de Tocador” (queriendo referirse con ello, al estilo o argucias atribuidas a la Emperatriz Catalina II, de Rusia).

También se ha hablado de la ***“Diplomacia del Dólar”***, o bien, de la llamada ***“Diplomacia de las Cañoneras”***.

Asimismo, en tiempos de guerra se hablaba de la práctica de la ***“Diplomacia Secreta”*** y, fue el Presidente Woodrow Wilson, de los Estados Unidos, quien para finales de la Primera Guerra Mundial, propuso la adopción de los famosos “Catorce Puntos”; uno de los cuales decía lo siguiente:

“En el futuro existirán pactos públicos de paz, a los que se llegará públicamente, después de lo cual no habrá entendimientos secretos de ninguna especie”.

A lo anterior, se le llamó **“Diplomacia Abierta”**.

Quedaría para otro tema de análisis, el asunto de “la negociación”, la cual en términos generales, sigue conservado un carácter de “reservada”.

También existe una corriente del pensamiento que sostiene la existencia de una **“Diplomacia Realista”**, a través de lo cual se justifican acciones de todo tipo, tomando como justificación el “interés nacional”.

Seguramente, a las negociaciones tendientes a la prevención de conflictos, de desastres naturales y producidos por la mano del hombre y otros, se le ha dado en llamar **“Diplomacia Preventiva”**.

Finalmente, al hecho de que los tratados, convenios, acuerdos y pactos internacionales sean discutidos, aprobados y ratificados, a la luz de la opinión pública y con la determinante participación de los Congresos Nacionales, se le ha llamado **“Diplomacia Democrática”**.

En esta parte de la exposición, se puede tratar acerca de la labor que realizan los Parlamentos o Congresos nacionales, la cual recibe el nombre de **“Diplomacia Parlamentaria”**.

Por otra parte, se debe de hacer notar la creciente e importante participación en la “actividad diplomática”, de los Jefes de Estado, de Gobierno y, de los Ministros de Relaciones Exteriores.

A lo anterior, se le ha llamado: **“Diplomacia de Alto Nivel”**.

Parecería algo difícil de describir todas las formas y usos que se le ha dado al término diplomacia; la lista parece interminable. Para los efectos del presente trabajo, me permitiré agregar el que he descubierto recientemente en un artículo periodístico, titulado: **“Diplomacia Activa”**, escrito por el conocido autor mexicano Enrique Krauze.

Por otra parte, la llamada **“Diplomacia Constitucional”** (Las facultades otorgadas por

la Constitución de los Estados Unidos, a los Poderes, en materia de Política Exterior), denominación sostenida por el autor de la obra que lleva el mismo título, Michael J. Glennon.

Finalmente, cito la siguiente obra: **“La Diplomacia Total”**, del licenciado Juan José de Olloqui, quien fuera banquero, Subsecretario de Relaciones Exteriores de México y Embajador:

“La Diplomacia Total, instrumento de Paz, exige echar mano de todos los medios a nuestro alcance para el logro de los objetivos de la Política Exterior”.

PRESENTE, PASADO Y FUTURO DE LA DIPLOMACIA.

Como todos sabemos, la historia universal consigna diversas acciones diplomáticas constructivas o benéficas para la humanidad; las cuales nos hacen sentir un gran orgullo por la profesión que ejercemos.

Como contraste de lo anterior, para hablar con justicia, debemos de anotar que también se han vivido etapas amargas; sobre todo, cuando a pesar de las negociaciones en la búsqueda de la paz y de la cooperación entre los pueblos, los diplomáticos no hemos sido capaces de evitar que ciertos gobernantes, hayan decidido acabar con la armonía entre los países, que con tanto esfuerzo se va construyendo.

Como cuando se ha decidido utilizar a los diplomáticos, como instrumento para la guerra, para el expansionismo. Para tratar de lograr el dominio de otros y en algunos casos, de buscar su exterminio, o su destrucción.

Siendo muy exigentes con los fines de la profesión, tendríamos qué concluir que, cada guerra, o cada conflicto, significan verdaderos fracasos de la diplomacia.

De todas formas, es necesario destacar que los diplomáticos profesionales, deben de trabajar en

todo momento: Participan en las negociaciones antes, durante y después de los conflictos.

En descargo de lo anterior, cabe agregar que, buena parte de dichos enfrentamientos, se producen porque algunos gobiernos en un momento dado, decidieron diseñar su política exterior, sobre bases y objetivos incompatibles con los principios pacifistas y con el Derecho Internacional. Con tales designios, en no pocas ocasiones a lo largo de la historia, se ha obligado a los diplomáticos a emplear tácticas, procedimientos y métodos, francamente reprobables a la luz de las normas vigentes; aunque en su momento, pudieran haber sido aceptadas, como el “Derecho a la Guerra”.

Por otra parte, es importante señalar que de un tiempo a la fecha, en virtud de los avances de los transportes y sobre todo, de las comunicaciones, los Embajadores o Jefes de Misión, ya no pueden ser considerados como “plenipotenciarios”; ya que en todo momento reciben instrucciones de su propio gobierno.

En la actualidad, sería impensable que un agente diplomático de cualquier nivel, por sí solo, pudiera decidir una guerra entre dos Estados.

Durante los conflictos bélicos, se ha vuelto a las épocas del engaño, de la traición y, al empleo de todo tipo de subterfugios, para la obtención de propósitos mezquinos: “En la guerra todo se vale”, dirían los partidarios de esta forma de resolver las diferencias.

Los diplomáticos no debemos de permanecer impávidos, ante los acontecimientos que tienen lugar a nuestro alrededor. Se deben de emplear todos los recursos lícitos, para influir en gobiernos y en la opinión pública en general, en el sentido de que la paz y el respeto a los derechos de los demás, es el único medio de convivencia civilizada.

Pero además, los tiempos de paz, nos deben de permitir trabajar incansablemente, para lograr un mayor acercamiento entre los pueblos y

desde luego, para buscar una mayor cooperación, en todos los campos de la actividad humana.

Por fortuna las experiencias amargas son cada vez menos y las ocasiones para aportar acciones positivas a favor de la paz y de la cooperación internacional, son muchas y cada vez más frecuentes.

Dichas posibilidades, se traducen en programas y acciones concretas de intercambio, colaboración y ayuda mutua. Lo anterior se puede observar en campos como la ciencia, la tecnología, el desarrollo de la educación, la erradicación de la pobreza, el combate a las enfermedades, el auxilio en desastres naturales, la conservación del medio ambiente y, en todo aquello que contribuya al bienestar de los habitantes de nuestro planeta.

Visto lo anterior, podríamos preguntarnos:

***¿Qué le espera a la profesión diplomática?
¿Acaso su importancia disminuirá en razón de los avances tecnológicos?***

O por el contrario, como muchos deseamos:

¿Sus influencias positivas lograrán el triunfo que la razón, el derecho y la ética le han trazado?

Las predicciones siempre son difíciles de sostener, aún cuando tengan un apoyo científico, pues están sujetas a un gran margen de error. Imaginemos por ejemplo:

¿Qué pasaría si por desgracia se volviera a producir otro fracaso estrepitoso en la convivencia humana, que nos empujara a una Tercera Guerra Mundial? Sobre todo, pensando en la capacidad destructiva de las armas que detentan las llamadas grandes potencias.

Si eso llegara a ocurrir, ¿Valdrían la pena los análisis sobre el derecho internacional, sobre el derecho a la vida, sobre moral y sobre otras cuestiones trascendentales para nuestra existencia?

En cierto sentido, podríamos decir que mas bien estaríamos retrocediendo y con sobrada razón, cuestionaríamos la capacidad real de la especie humana, para convivir civilizadamente con sus semejantes.

También tendríamos que concederle la razón a quien sostenía que: ***“El hombre es el lobo del hombre”***.

De todas formas, el agente diplomático debe de ser “optimista por naturaleza” y debe de pensar en un futuro promisorio para la humanidad.

Nosotros debemos de esforzarnos para ayudar a que tanta desigualdad existente en el mundo, desaparezca algún día. Ninguna paz puede ser duradera si, por un lado tenemos abundancia y derroche y, por el otro, se carece de lo mínimo para llevar una vida digna.

Tampoco la paz basada en el terror causado por la amenaza o el uso de la fuerza, puede ser aceptada por la sociedad actual.

Debemos de trabajar incansablemente para que las relaciones de todo tipo, se basen en principios de aceptación universal y que finalmente, la anhelada paz y el necesario desarrollo, sean algo tangible y permanente.

En conclusión, debemos de insistir en que:

La diplomacia tiene todavía misiones muy importantes por desempeñar, por lo cual la relación humana y el contacto personal –por mucho que se pudiera avanzar en la tecnología-, no podrán ser sustituidos.

A riesgo de parecer reiterativo, considero que debe de quedar claro que, a pesar de los avances de aspectos como la llamada “robotización”, de la “cibernética” y de la “computarización”, trasladados a muchas actividades antes reservadas solo a los humanos, dichas máquinas, aparatos e inventos, son producto de la mente y de la mano del hombre. Como si se tratara de un “pecado original”, tenemos que aceptar que no son perfectas y que en un momento dado, pueden

presentar fallas o errores, tanto en su concepción, como en su operación.

La experiencia nos ha demostrado que lograr una verdadera comunicación entre los humanos es difícil, de lo cual derivamos que la relación hombre-máquina lo será aún mas.

Acerca del debate sobre la existencia de una ***“vieja diplomacia”*** y de la ***“nueva diplomacia”***, viene al caso citar una opinión expresada hace mucho tiempo, por el diplomático Jules Cambón:

“Hablar de diplomacia nueva y de diplomacia vieja, equivale a establecer una distinción, sin que exista una diferencia.

Es la apariencia externa, o si se prefiere el maquillaje de la diplomacia el que cambia gradualmente. La sustancia subsistirá en primer lugar porque la naturaleza humana no cambia jamás. En segundo término porque solo hay un modo de arreglar las diferencias internacionales y, finalmente, porque el método más persuasivo de que dispone un Gobierno, es la palabra de un hombre honrado”.

De acuerdo con lo antes expuesto, se podría concluir que, la diplomacia de ayer, la actual y la del futuro, ha descansado y seguirá descansando en los hombros de los seres humanos; en especial de los profesionales dedicados a dicha labor y de los que se requiere un gran cúmulo de capacidades, virtudes, cualidades, aptitudes y habilidades, para poder cumplir con su elevada misión.

De acuerdo con lo anterior, el diplomático de cualquier época, debe de reunir las características que le permitan llevar por buen camino su importante responsabilidad.

Por lo tanto se puede afirmar lo siguiente:

La diplomacia del futuro quizás muestre otro ropaje y seguramente, tendrá que adaptarse a situaciones nuevas –como ya lo ha venido

haciendo en el presente-. Posiblemente también deberá de encarar otros métodos, o emplear diferentes medios hasta hoy desconocidos.

Pero, como ya se ha dicho, la esencia del ser y del quehacer en la diplomacia, no variará al grado de que tuviésemos que desechar lo que hasta ahora tenemos, o lo que a la fecha se ha logrado.

Finalmente, me permitiré apuntar que, como profesionales que cultivamos el arte y la ciencia de la negociación, sabemos que:

En razón de la corriente progresiva de la vida, de debe de buscar la complementación de las tradiciones y la herencia cultural, con el progreso; que como es sabido, una característica de este último, es el poder desechar lo que ha perdido validez. Pero contando además, con la capacidad para crear e incorporar nuevos conocimientos, nuevas normas y nuevas tradiciones.

Lo anterior es aplicable también a la diplomacia, la que en su esencia, es capaz de adaptarse a las necesidades de cada época.

- El currículum vitae del autor, se inserta en la Sección Especial: ¿Quién es Quien en el Mundo Diplomático?

----- O -----

V. TESTIMONIOS DE LA VIDA DIPLOMÁTICA.

A. UNA VIDA AL SERVICIO DE MÉXICO:

SÍNTESIS BIOGRÁFICA DEL EMBAJADOR ERNESTO MADERO VÁZQUEZ, 1913-1996

José Joaquín Ernesto del Sagrado Corazón de Jesús Madero Vázquez, nació en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, México.

Su natalicio ocurrió en plena lucha armada, conocida como la “Revolución Mexicana”: 1910-1920.

Los estudios básicos y secundarios, los realizó en su ciudad natal y ya estando en el Servicio Exterior, llevó a cabo estudios de ingeniería.

Ernesto Madero -como le gustaba que le llamaran-, o “Maderito”, como le decían algunos de sus amigos más cercanos, siempre mostró una verdadera vocación de servicio.

Durante todas las etapas de su vida, mostró el deseo de comunicarse con los demás, por medio de la palabra oral o escrita. Esos impulsos lo arrastraron por caminos de pena y de gloria.

Desde su juventud, en la ciudad de Morelia, empezó a trabajar en una imprenta y editorial; donde colaboraría con don Rubén Romero, el autor de la célebre obra “La Vida Inútil de Pito Pérez”.

Asimismo, desde sus épocas estudiantiles, militó en la “*Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*”; en cuya representación dirigió un mensaje durante el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes Socialistas, celebrado en Guadalajara, Jalisco, en 1936.

Como corresponsal del periódico "El Nacional", viajó a España en 1937, para efectuar reportajes sobre la Guerra Civil que se vivía en dicho país. Sus crónicas fueron publicadas también por los periódicos "Ruta", órgano de las juventudes socialistas de México y "El Grito".

También llevó la representación de la Universidad Obrera de México y de otros grupos juveniles revolucionarios.

Hablando de la carrera diplomática, don Ernesto Madero decía:

"No es lo mismo empezar desde abajo".-

Con la expresión anterior, se refería a cierta confusión circunstancial, que se produjo entre él y su hermano Luis Octavio Madero (El Güero, como le decía de cariño), quien para esas fechas ya había publicado varias obras literarias.

Según narraba Don Ernesto, ocurrió que el por entonces Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, estaba muy complacido por los reportajes de Madero, sobre el conflicto en España.

El mandatario dio órdenes a un oficial del Estado Mayor Presidencial, para que fueran al domicilio del **"periodista y escritor Madero,"** para decirle que quería platicar con él. En esos momentos, quien estaba en casa, era don Luis Octavio y a él fue a quien condujeron ante el Presidente.

Como resultado de la conversación, don Luis Octavio Madero salió a Barcelona, España, como Cónsul General de México (1938); donde por cierto hiciera un destacado papel, a pesar de los rigores de la guerra.

Don Ernesto confesaba que sentía envidia "de la buena" por lo que le dieron a su hermano, pues él también anhelaba ser representante de nuestro país en el exterior.

Sería hasta el año de 1939, cuando "la Revolución le hizo justicia" a don Ernesto, pero solo parcialmente; pues por esas fechas, fue

nombrado en La Habana, Cuba, como **"Canciller de Tercera Interino".**

Es decir, escribiente de oficina (como era escritor). Tiempo después en ese mismo país, fue ascendido a Canciller de Segunda.

Por lo anterior, Madero decía que no es lo mismo empezar la carrera desde el puesto más bajo en el escalafón del Servicio Exterior, que de Cónsul General, como ocurrió con su hermano, a quien quería y admiraba.

Una Tregua en el Camino.-

Su estancia en Cuba fue una etapa muy productiva (1939-1943), pues escribió varios artículos sobre personajes del exilio español, como el Sr. Alcalá Zamora, Presidente de la Segunda República; don Indalecio Prieto y otros.

También mostró su admiración por don José Martí: "La última Carta escrita en Veracruz"; "Martí en México. Primicias del Apóstol". Uno mas sobre la vida del músico mexicano Juventino Rosas, compositor del conocido "Vals Sobre las Olas" y uno mas sobre Ernest Hemingway.

Una serie de artículos que le trajeron más pena que gloria (por aquellas épocas), fue la que dedicó al entonces gobernante dominicano Rafael Leonidas Trujillo: "La Historia de un Hombre que se Proclamó Igual a Dios. Testimonios de un Viaje a la Española".

En los archivos oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México –por cierto muy bien clasificados y custodiados por el Acervo Histórico-, existen documentos que hablan de que como consecuencia de la publicación de dichos artículos en las revistas "Mañana", y "Carteles", el entonces Embajador de Dominicana en México, se entrevistó con el Secretario de Relaciones Exteriores, para presentar una queja formal, en contra de Ernesto Madero.

La respuesta al reclamo, fue la firma de un “**Acuerdo de Cese**”, en contra del ya por entonces Canciller de Segunda.

La orden se cumplió y “Maderito” regresó a México, pero la pena de haber sido despedido del Servicio Exterior, se vio un tanto mitigada, con las reacciones de la prensa de México; donde aparecieron titulares como los siguientes: “Trujillazo. La Secretaría de Relaciones Exteriores Resolvió Cesar la Semana Pasada, al Periodista Ernesto Madero” (Revista “Mañana”, del 30 de octubre de 1943); “A Mañana, Tarde y Noche. Premio:

Ernesto Madero recibió el cese como premio por referirse a cierta tiranía” (17 de noviembre de 1943); “Hoy”. Cese. Bajo el cargo de haber sido el autor de una serie de reportajes sobre Trujillo, el corresponsal estrella en el Caribe, acaba de ser cesado” (6 de noviembre de 1943).

También se publicaron otras notas pequeñas en diferentes periódicos y revistas, apoyando a Madero.

Reparación de una Injusticia: 1944-1948.-

Meses después de haberse presentado el episodio del despido del Canciller Madero, fue llamado a la Secretaría, para decirle que sería enviado al Consulado de México en Londres, Inglaterra; en plena Segunda Guerra Mundial y donde vivió tiempos realmente difíciles.

Posteriormente, fue trasladado a la Embajada de México en la Unión Soviética, donde tuvo la suerte de trabajar con don Jesús Silva Herzog y quien lo acreditó como “Agregado de Prensa”. Aquellos eran tiempos de posguerra y faltaba de todo.

En dicha adscripción permaneció hasta 1948, cuando solicitó una licencia, para regresar a México, para dedicarse a las actividades políticas.

Nueva Etapa en la URSS: 1953-1962.-

Para su nueva comisión en el extranjero, recibió un nombramiento como “Canciller de Primera”. Durante su larga estancia, tuvo la oportunidad de desarrollar una importante labor, por lo cual fue ascendido primero a Tercer Secretario y luego, a Segundo Secretario.

En esa adscripción conoció y compartió el pan y la sal, con personajes como el pintor Diego Rivera.

Comisión en la Secretaría de Relaciones Exteriores: 1962-1966.-

Esta fue una etapa muy fructífera y determinante en la carrera de Ernesto Madero, pues en 1962 regresó a México a desempeñar el cargo de Jefe del Departamento de Europa, Asia y África, de la Dirección General del Servicio Diplomático.

Tiempo después en esa misma Dirección, fue nombrado como Subdirector General Adjunto y ascendido a la categoría de Primer Secretario.

En esta misma adscripción Madero fue ascendido a Consejero y nombrado Subdirector General

Ernesto Madero Embajador de México: 1966-1983.-

Su primer puesto como Embajador de carrera, del Servicio Exterior Mexicano, fue en Ghana, África; desde ese país, atendió las relaciones con Marruecos y con Senegal, ante cuyos gobiernos fue acreditado en calidad de “Embajador Concurrente”.

“Los Panchólares”.-

El Embajador Madero, contaba el gusto que le dio que estando en un país como Ghana, tan alejado de México y donde se conocía muy poco de su cultura, costumbres y tradiciones,

hubiera llegado un buque escuela de la Armada de su país.

Aquello fue todo un acontecimiento, pues con la llegada de la tripulación de la embarcación mexicana, se realizaron actividades deportivas, culturales y gastronómicas.

Lo difícil fue enfrentar a cierto número de comerciantes, que cuando la nave había partido, se presentaron en la Embajada con una serie de facturas por cobrar; pues alguien había pagado con “Panchólares” (con dólares que no eran dólares); o con cheques que “rebotaban” hasta el techo, por ser de hule.

Con ayuda de las autoridades mexicanas se resolvió el asunto y aquel pasaje, quedó solo en anécdota.

Posteriormente, fue designado para desempeñarse como Embajador ante el Gobierno de Filipinas y después de exitosas gestiones, regresó a la Cancillería Mexicana, para hacerse cargo de la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones.

En esta etapa, el 24 de noviembre de 1972, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, impuso a Madero, la Condecoración Servicio Exterior mexicano, 25 Años.

Su estancia en la Secretaría fue de pocos meses, pero no obstante la brevedad, dejó importante huella entre sus colaboradores, compañeros y amigos.

Reencuentros.-

Pasado el paréntesis de su labor en el país asiático y el de su regreso a la Cancillería, fue enviado de regreso al África. En esta ocasión, fue nombrado como Embajador ante el gobierno de Argelia, concurrente en Marruecos y Túnez.

Otro retorno importante en su vida profesional, fue el haber podido ir a Cuba (38 años después de su primera adscripción), ahora como Embajador de su país, cargo que desempeñó a partir del año 1977, hasta 1981; fecha en que fue designado para representar a México como

Embajador, ante el gobierno de la República Popular de Polonia (país donde ya había estado poco tiempo después de terminada la Segunda Guerra Mundial, en Comisión Temporal, para hacerse cargo de los Archivos de la Embajada), esta sería su última parada, como miembro del Servicio Exterior.

Ernesto Madero fue muy apreciado entre los polacos y él realmente amaba a esa nación; inclusive, dejaba traslucir sus sufrimientos por la desgarradora lucha que libraban las facciones que deseaban alcanzar un socialismo desarrollado y ejemplar para el mundo y, quienes querían el regreso al llamado “mundo libre”, al capitalismo occidental.

Corrían las semanas del intenso invierno varsoviano, cuando recibió un telegrama de la Cancillería Mexicana, en el cual escuetamente se le indicaba que había llegado el tiempo de “acogerse a los beneficios de la jubilación”; después de haber alcanzado más de 36 años de servicio.

Madero procedió a efectuar los preparativos para su despedida y para regresar al calor de su casa; el cual dicho sea de paso consiguió en abundancia, pues se fue a vivir a las afueras de Tepoztlán, Estado de Morelos, México; lugar de eterna primavera.

Como ya había ocurrido con los gobiernos de Ghana, Filipinas y Cuba, el de Polonia, también le otorgó una condecoración.

De acuerdo con los merecimientos contemplados en la Ley del Servicio Exterior Mexicano, el Presidente de la República, nombró a Madero “Embajador Eminente” y tiempo después, como “Embajador Emérito”.

Dichas distinciones se conceden en un número muy reducido y después de efectuar una minuciosa selección.

También don Ernesto “se Murió de Risa”.-

Madero quedó huérfano de padre a temprana edad y desde entonces, se dedicó a prodigar su amor por la mujer que le dio la vida.

Durante una etapa de su periplo diplomático (Cuba y la URSS), don Ernesto se hizo acompañar de su madre; pero llegó el momento en que era más conveniente que la señora permaneciera en un lugar fijo, con el resto de la familia y no de trotamundos.

En el expediente personal del siempre joven Madero, hay varias comunicaciones (télex), que dirigió a la Secretaría, solicitando permiso o vacaciones, para viajar a México y así poder celebrar los cumpleaños de su progenitora.

Hasta que, apenas pasado el aniversario 102, el permiso solicitado fue para asistir al funeral. Don Ernesto platicaba que su mamá fue una mujer muy sana, nunca se quejaba de nada. Por eso, cuando alguien le preguntaba ¿De qué murió su madre?

Él contestaba: **¡Mi mamá se murió de risa!**

De manera similar, Madero fue siempre un hombre muy jovial y sano; desafiaba el invierno soviético y polaco, así como el peligro de enfermarse. Pero al final, a la edad de 86 años, fue vencido por unos cuantos miles de células cancerosas, que en un principio le “hacían cosquillas”, pero que poco a poco se lo fueron llevando.

Platicando con él hasta los últimos días de su existencia y disfrutando de su siempre amena charla, pudimos constatar que en última instancia, **él también se murió de risa.**

----- ○ -----

VI. PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL “DÍA MUNDIAL DEL AGENTE DIPLOMÁTICO Y CONSULAR”

A través del presente boletín, deseo compartir con mis compañeros de profesión, una inquietud que data de hace algún tiempo.

En muchos de los países en los que me he desempeñado como miembro del Servicio Exterior Mexicano, he podido observar diferentes costumbres y tradiciones ejemplares. Dentro de ellas, viene al caso destacar que es casi de observancia general, el recordar, estimular, o festejar, ciertas profesiones y oficios; por considerar como un mérito importante la labor que realizan.

De ese modo, sabemos que existen el “Día del Médico”, el del “Profesor”, el del “Abogado”, el del “Ingeniero” y además, el “Día del Bombero”, del “Cartero” y del “Albañil”, por citar solo unos cuantos.

Como ya se ha visto, la profesión diplomática y la función consular, están reconocidas en Convenciones Internacionales y podemos asegurar que, en términos generales, no se ejerce por improvisados. Por más que se deba de señalar que existen valiosos ejemplos de personajes de la vida pública, asimilados temporal o permanentemente, al servicio exterior de muchos países y quienes en muchos casos, han ofrecido excelentes resultados en sus tareas.

En la mayoría de los países, existen universidades y academias que preparan a sus futuros diplomáticos; donde se imparten diferentes carreras, las cuales giran alrededor del estudio de las Relaciones Internacionales. La misma Academia de La Haya, de Derecho Internacional, cumple un destacado papel en ese campo.

Asimismo, viene al caso citar dos documentos relativamente recientes, que pueden considerarse como uno de los más importantes aportes al Derecho Diplomático, como son la “Convención de Viena, sobre Relaciones Diplomáticas”, de 1961; así como también la “Convención de Viena, sobre Relaciones Consulares”, de 1963.

En dichos documentos, se define y aclara el concepto de “agente diplomático”, sus funciones, precedencias, privilegios e inmunidades y sobre las misiones diplomáticas entre otras cosas. Lo mismo ocurre con la Convención que trata sobre los consulados, los cónsules y demás personal que trabaja en dichas representaciones.

Por otra parte, la opinión pública mundial, también ha ido incorporando a su lenguaje cotidiano dichos términos y en la actualidad se habla de la actividad diplomática y de los diplomáticos que la ejercen, como una profesión que requiere de una preparación elevada y de una actualización constante.

De acuerdo con lo anterior, sería deseable –y por este conducto lo solicito- conocer las opiniones, comentarios y críticas de otros compañeros de profesión-; así como de otras personas que pudieran estar interesadas en el tema:

¿Debería crearse el Día Mundial del Agente Diplomático y Consular?

También sería deseable contar con opiniones sobre la conveniencia y la viabilidad de promover dicho reconocimiento.

¿Considera que en el proceso de recoger opiniones de otros sectores de profesionistas, se podría partir de las Academias Diplomáticas; o bien, de las Universidades donde se impartan carreras afines a las Relaciones Internacionales?

Seguidamente, entre los Organismos Internacionales del sistema de la Organización de las Naciones Unidas, serían otros foros importantes ante los cuales se podría promover la iniciativa y desde luego, ante los medios de comunicación masiva.

En cuanto a la propuesta anterior, debo de insistir en que la misma no tendría sentido, si nosotros mismos, no estuviéramos convencidos de la idea.

Si por otra parte, no supiéramos que se hace necesaria una revaloración del trabajo que desempeña el diplomático profesional, estaríamos aceptando algunos prejuicios existentes. Recuperar el prestigio de la profesión en sus aspectos intelectuales, académicos y éticos, puede redundar en beneficios para todos. Los pueblos y los gobiernos, tendrán la garantía de que sus representantes son gente valiosa, quienes con toda seguridad, ofrecerán resultados positivos en las negociaciones que se les encomienden.

Lo anterior también debe de tomarse como una oportunidad para “desmitificar” la imagen del diplomático, que algunos medios han prodigado; sobre todo en lo que se refiere a la vida social y privada.

Para el caso puede ser oportuno citar nuevamente a Jules Chambón:

“Los diplomáticos no son los hijos malos de la historia. Sus aciertos son menos notables que sus fracasos. Poco se comprende que en su profesión puede haber drama y valor, e inclusive grandiosidad.

En ves de eso, el concepto de astucia, clandestinidad y engaño perduran y la mancha.

Y también el aroma de la afectación, el esnobismo y los pantalones a rayas. En esta profesión no se suele ganar uno ni el respeto, ni la confianza de los conciudadanos”

La idea de un profesionista honrado, que se conduce con la verdad, que es respetuoso de las normas morales y legales de cada país; así como el concepto de un servidor público, con elevadas tareas por resolver a favor de las relaciones entre pueblos y gobiernos, deben sobresalir por encima de la imagen distorsionada y caricaturizada de un diplomático, que aparece con una copa en la mano; o bien de otras superficialidades que en ocasiones se han hecho aparecer, como estereotipos de dicho profesional. Incluyendo la idea de que se trata de un burócrata que solo contesta notas y oficios.

En otras ocasiones, se difunde la idea de que el diplomático es un individuo que goza de privilegios e inmunidades, que no están al alcance de los demás ciudadanos; lo cual es cierto, pero que todos sabemos que están plenamente justificadas y reglamentadas. Esto en países o sociedades con cierto grado de igualitarismo, es mal visto y en no pocas ocasiones, el funcionario es objeto de envidias o de una vigilancia especial, por si se atreviera a cometer algún abuso de las mismas.

PROPUESTA SOBRE FECHAS POSIBLES.

Sobre este aspecto, tendríamos qué recoger diferentes opiniones y en un momento dado, efectuar algún tipo de encuesta, para elegir la mejor opción.

En principio, me permito someter a la opinión de los demás algunas ideas.

Considerando que durante el pasado Siglo XX ocurrieron las mayores conflagraciones mundiales, así como también los mayores logros en cuanto a creación de mecanismos pacificadores y en forma muy especial, los destinados a la cooperación internacional, podrían analizarse los siguientes acontecimientos y las fechas en que ocurrieron:

a). Tratado de Versalles, del 28 de junio de 1919:

-Se refiere al Tratado de Paz con Alemania, al término de la Primera Guerra Mundial.

-En sus artículos del 1 al 26, se trata lo relativo a la creación del "Pacto de la Sociedad de Naciones".

b). Carta de las Naciones Unidas de 1945:

-Entrada en vigor, el 24 de Octubre del mismo año;

-En esa misma fecha se celebra el "Día de las Naciones Unidas".

c). Convención de Viena, sobre Relaciones Diplomáticas de 1961:

-Firmada el 18 de abril de 1961.

Finalmente, deseo expresar que abrigo la esperanza de que esta iniciativa despierte su interés, que les merezca algunas reflexiones y que además, como ya antes lo dije, que se muestren dispuestos a compartirlas a través de este medio. Quedo a la espera de tales opiniones.

----- O -----

VII. OTROS TEMAS:

A. DISCURSO PARA UN POLÍTICO QUE YA LO HA DICHO TODO.

Por José Xicoténcatl Cortés*

En la vida diaria y en particular en el trabajo de un Misión Diplomática, ante la necesidad de estar bien informado, el funcionario lee documentos de todo tipo. La mayoría de las veces, se busca lo relacionado con la labor específica que le ha sido encomendada, las noticias del país donde trabaja y las de su país de origen.

En otras ocasiones, se lee con propósitos de enriquecimiento de la cultura y hasta por simple pasatiempo o curiosidad.

De ese modo, en cierta ocasión hurgando en una biblioteca, descubrí una revista mexicana llamada "El Viejo Topo", en la cual se reproduce un sistema creado por estudiantes polacos, para jugar con el lenguaje.

El método consiste en colocar ciertas frases o pensamientos cortos en cuatro columnas, cuya terminación tiene cierta congruencia si se sigue un orden de la 1ª a la 4ª columna. Así se van formando oraciones y pensamientos coherentes en apariencia, pero sin un significado concreto.

En sentido figurado, se dice que el lenguaje de los políticos se basa en hablar mucho y decir poco; lo cual resulta una forma simplista para ridiculizar ciertos discursos vacíos de contenido. Desde luego que, algunos diplomáticos no estamos exentos de esa forma de expresión.

A continuación me arriesgaré a compartir con mis lectores, un ejemplo de lo que se puede hacer con dicho sistema estructural lingüístico:

"Estimados Colegas:

La estructura actual de nuestra Asociación, implica un proceso de reestructuración y de

modernización de las directivas de desarrollo para el futuro.

Sin embargo, no olvidemos que el aumento constante, tanto en cantidad, como en extensión de nuestra actividad, nos obliga al análisis del sistema de participación general.

A*simismo, la realización de los deberes del programa, facilita la creación de las actitudes de los miembros de las organizaciones hacia sus deberes.*

La práctica de la vida cotidiana prueba que la consulta con los numerosos militantes, ofrece un ensayo interesante de verificación de las formas de acción.

El afán de organización, pero sobre todo, la garantía constante que ofrecen nuestras actividades de formación y propaganda, obstaculizan en cierta forma, la apreciación de la importancia de las nuevas proposiciones.

P*or otra parte, el inicio de la acción general de la formación de las actitudes, cumple deberes importantes en la determinación de las condiciones financieras y administrativas existentes.*

No es indispensable argumentar el peso y la significación de estos problemas, ya que la complejidad de los estudios de los dirigentes, cumple un papel esencial en la formación de las condiciones de las actividades apropiadas.

De igual manera, el desarrollo continuo de distintas formas de actividad, exige la precisión y la determinación de las directrices educativas en el sentido del progreso.

L*as experiencias ricas y diversas, el nuevo modelo de la actividad de la Asociación, ayuda a la preparación y a la realización del sistema de formación de cuadros que corresponda a las necesidades de todos.*

Los principios superiores ideológicos, así como el reforzamiento y desarrollo de las estructuras, garantiza la participación de un grupo importante en la formación del modelo de desarrollo que deseamos.

Del mismo modo, la evolución incesante de diferentes maneras de actuar, nos obliga a proceder con método analítico en torno al sistema de participación general.

No obstante lo anterior, no debemos de olvidar que la estructura que ha alcanzado la Asociación, desempeña un papel determinante en la formación del sistema de cuadros que corresponda a nuestras necesidades.

Finalmente, no me parece tan necesario tener qué argumentar el peso y el significado de los problemas, ya que el incremento constante en cuanto a la calidad y a la amplitud de nuestras actividades, exigen una mayor precisión y también, una mayor determinación en torno alas condiciones financieras y administrativas hasta ahora existentes.

Su siempre amigo y seguro servidor”.

----- O -----

B. POEMA DE UN AFRICANO NEGRO A SU HOMÓLOGO BLANCO.

&

&&

&&&

&&&&

&&&&&

&&&&&&

&&&&&&&

CUANDO YO NACÍ, ERA NEGRO;

CUANDO CRECÍ, ERA NEGRO;

CUANDO PERMANECÍA EN EL SOL

SEGUÍA SIENDO NEGRO;

CUANDO YO TENÍA FRÍO, ERA NEGRO;

CUANDO TENÍA PAVOR, PERMANECÍA

SIENDO NEGRO;

CUANDO ESTABA ENFERMO,

CONTINUABA ESTANDO NEGRO;

CUANDO YO MUERA, SEGUIRÉ SIENDO NEGRO.

&&&&

&&&&

&&&&

MIENTRAS QUE TÚ, HOMBRE BLANCO:

CUANDO TÚ NACISTE, ERAS ROSADO;

CUANDO CRECISTE, ERAS BLANCO;

CUANDO TE EXPONES AL SOL, TE SONROJAS;

CUANDO TIENES FRÍO, TE PONES MORADO;

CUANDO TIENES PAVOR, TE PONES VERDE;

CUANDO ESTÁS ENFERMO, TE PONES AMARILLO;

CUANDO TE MUERAS, TE PONDRÁS GRIS;

&&&&

&&&&

DESPUÉS DE REFLEXIONAR SOBRE LO ANTERIOR,

¿TÚ TENDRÍAS LA OSADÍA DE LLAMARME UN

HOMBRE DE COLOR?

&&&&

&&&&

&&&&

&&&&&&&&

&&&&&&&&&&

* Este poema fue publicado en la revista de la "Unión Mundial pro Interlingua" y fue traducido del idioma Esperanto al Español por Politykon Pérez..

SECCIÓN ESPECIAL.

¿QUIÉN ES QUIEN EN LA DIPLOMACIA?

Nota: Los siguientes son algunos ejemplos de cómo podría formarse el Directorio Diplomático de colaboradores de A D E.

De la Rosaleda, VEspasiano. Político, escritor y embajador.

Síntesis Biográfica.

*Personaje de novela**

Originario de una población de la región central de la República Mexicana. Nacido a principios del Siglo XX.

Abogado de profesión. Realizó estudios en varias universidades del país. En el ejercicio profesional, su fama de “componedor” traspasó las fronteras y posteriormente, fue distinguido con el nombramiento de Presidente de la Barra.

Por su amistad cercana con uno de los Ministros de Estado, a principios de la década de los ochentas, fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, ante el gobierno de la República de Isla Hermosa. País donde pasó sus mejores años.

En sus memorias sobre su paso por la diplomacia, el mismo señor De la Rosaleda asentó lo siguiente: “Durante la elevada Misión que me encomendó mi amigo y compadre, el trato que se me daba en todas partes era de ‘Vuestra Excelencia’ y me sentía tan a gusto con dicha distinción, que decidí escribir mi nombre empezando con dichas iniciales ¡VEspasiano de la Rosaleda!

No importa que hubiera tenido qué realizar algunos trámites legales, para que mi nombre

se modificara en todos los documentos oficiales. Hasta me parece oír decir a mi madre: ¡En el nombre llevas la fama VEspasiano!”

Desde su retiro, en la tranquilidad de su hacienda, se ha dedicado a escribir libros autobiográficos y costumbristas; así como artículos para revistas especializadas, como “La Diplomacia del Futuro. El Futuro de la Diplomacia”.

- *La novela de la cual surge este personaje, se titula: “El Cónsul Tranzas. Pepe El Canciller”, cuyo autor es A. Pérez Manzano*

----- o -----

Xicoténcatl Cortés, José*
Burócrata y Canciller del Servicio Exterior.

Síntesis biográfica.

***Personaje de novela.**

José Xicoténcatl Cortés, alias “Pepe”, es un joven cuyo origen se remonta a la década de los años sesenta del Siglo XX, en el rancho “Los Arrayanes”, del Estado de Jalisco, México.

Sus primeros estudios los realizó en su lugar de nacimiento y a temprana edad, emigró a la capital de la República Mexicana, para poder continuar sus estudios. Para ayudarse ingresó a las filas de la burocracia, en el importante puesto de “ujier”.

En ese lugar, Pepe tenía la ilusión de lograr fama y dinero, para ayudar a su familia que se había quedado en Los Arrayanes. Después de varios años de luchar por adaptarse a la vida de la gran ciudad y de

terminar sus estudios secundarios, una circunstancia cambiaría el rumbo de su vida. En cierta ocasión, el licenciado Medina, su “padrino” en la Secretaría, lo llama a su oficina para preguntarles si le gustaría ocupar un puesto de “Canciller” en el Servicio Exterior. Después de pensarlo por poco tiempo, respondió afirmativamente y de ese modo fue comisionado para servir en la Misión Diplomática en la República de Isla Hermosa; donde permaneció menos de dos años y fue trasladado a tierras incaicas. Dichas experiencias, le proporcionarían elementos para posteriormente, poder escribir sobre ciertos personajes con los cuales tuvo la suerte de convivir.

- **Personaje central de las novelas: “Pepe, El Burócrata” y, “El Cónsul Tranzas o Pepe El Canciller”, del autor antes citado.**

----- ○ -----